

El Telégrafo.

Año II. }

LA PAZ MARTES 31 DE JULIO DE 1894

“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	“ 5.
Por un trimestre.....	“ 2 50
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profanas, las mejores que hay en plaza.

Molduras doradas para cuadros.

Tijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.

Paraguas con bastón y con estoque,

Velas espermas de cuatro y de cinco en paquete.

Tipos de adorno y corrientes para imprenta.

Espesores grandes y geroglíficos para empastar libros.

Sillas americanas de esterilla.

Papeles pintados para tapizar.

Cuadros con esjies en bulto para Iglesia.

Cuadros de costumbres y paisajes para salones.

Servicios de loza y porcelana.

Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.

Cortinas de encaje blancas y color crema.

Caronas de fieltro blancas y con dibujos.

Canastas de paja para usos domésticos y para colegiales.

Espesores grandes con marco dorado, labrado para salón.

Relojes de bolsillo, remontoir.

Anillos y brazaletes con brillantes imitación.

Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.

Camisetas y calsonillos de merino y de punto para caballeros.
Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras.
Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.
Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.
Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.
Máquinas para escribir, último sistema.
Franelas con preciosos dibujos de moda.
Lanitas con guarda para vestidos de señora.
Cortes de vestidos bordados para señora.
Vestidos hechos para niños y niñas.
Géneros de seda, lana y algodón para forros.
Botones de metal y los labrados corosos imitación seda.
Satin de algodón novedad para vestidos de señora.
Tijeras para peluquero, para sastre y para hojalatero.
Máquinitas francesas para cortar el pelo y la barba.
Jaboncillos finos y ordinarios.
Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.
Leche antefelicia.
Agua de Colonia del Inventor Juan María Farina.
Otros muchos artículos por llegar.

INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.

La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.

La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.

La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.

Las tres Americas, reparte un folleto mensual.

La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en folio con profusión de grabados y cubierta de color. El N.º 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.

La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.

Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10

“La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo..... \$ 132.000,000 oro americano.

Total de riesgos vigentes.... “ 614.824,713 “ “

Reserva para el pago de ellos. “ 108.439,235 “ “

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de Paris de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Frierdich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.



Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general pa a Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolfé Martinetti.

Esté acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisio nista y deaduana.

Puerto Perez,

El Telégrafo.

LA PAZ, 31 DE JULIO DE 1894.

Limites Argentino Bolivianos.

Larga y difícil ha sido la discusión que tuvo lugar entre Bolivia y la Argentina para solucionar la cuestión de límites en estricto derecho, hasta que por fin el Negociador Santiago Vaca Guzmán firmó en 10 de mayo de 1889 el tratado de límites aprobado por el Congreso Nacional de Bolivia en 11 de septiembre del mismo año, modificado por el Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, confirmado y aprobado con estas modificaciones, finalmente canjeado en 10 de marzo de 1893.

No tratamos de dar aquí nuestra opinión sobre la cuestión de derecho. Pertenecemos a la escuela cuya fórmula la dió Fabre cuando dijo: "ni un palmo de nuestro territorio" y creemos que Bolivia no debía ceder la extensa zona de territorio que ha perdido por el tratado en cuestión, una vez que sus títulos eran incontrovertibles, que tenía a su favor cédulas y ordenanzas reales, el *utti possidetis* de 1810, que es la base del derecho internacional americano, la posesión, la ocupación y en fin, todo lo que puede generar derecho; pero el tratado está aceptado, firmado y sancionado, ya no se discute la cuestión de *derecho*, hoy solo tiene que estudiarse la cuestión de *hecho*, la demarcación de la línea divisoria sobre el terreno, ya que está establecida geográficamente, en el texto del convenio.

El día 26 del mes de abril del presente año, se han reunido en Buenos Aires, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina doctor Eduardo Costa y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia doctor Telmo Ichoaso en el despacho del primero, con el objeto de arreglar todo lo concerniente al cumplimiento del artículo 1º del tratado de límites que lo incertamos:

"Artículo 1º. Los límites definitivos entre la República de Bolivia y la República Argentina fueron fijados así:

En el territorio de Atacama se seguirá la cordillera del mismo nombre desde la cabecera de la quebrada del Diablo hacia el Noroeste, por la vertiente oriental de la misma cordillera hasta donde principia la Serranía de Zapalegui; en este punto seguirá la línea hasta encontrar la serranía de Esmoraca, siguiendo por las mas altas cimas, hasta tocar en el nacimiento occidental de la quebrada de la Quiaca, y bajando por medio de ésta seguirá hasta su desembocadura en el río Yanapalca y continuará su dirección recta de occidente a oriente hasta la cumbre del Porongal; de este punto bajará hasta encontrar el origen occidental del río de este nombre [Porongal], seguirá por el medio de sus aguas hasta su confluencia con el Bermejo, frente al pueblo de este nombre. De este punto bajará la línea divisoria por las aguas del mismo río denominado Bermejo hasta su confluencia con el río grande de Tarija, ó sea Juntas de San Antonio; de dichas Juntas se remontará por las aguas del río Tarija hasta encontrar la desembocadura del río Itau; y de ésta seguirá por las aguas de dicho río hasta tocar en el paralelo 22, cuyo paralelo continuará hasta las aguas del río Pilcomayo."

Tratan en la actualidad ambas naciones de solucionar la demarcación científica para lo que se ha acordado:

1º Que se procederá durante el corriente año a la demarcación de los mismos, sobre el terreno, tomando como punto de partida la intersección del paralelo 22, con el río Pilcomayo, conforme al artículo 1º del citado tratado de 1891.

el origen occidental del río de este nombre [Porongal], seguirá por el medio de sus aguas hasta su confluencia con el Bermejo, frente al pueblo de este nombre. De este punto bajará la línea divisoria por las aguas del mismo río, denominado Bermejo, hasta su confluencia con el río grande de Tarija, ó sea Juntas de San Antonio; de dichas Juntas remontará por las aguas del río Tarija hasta encontrar la desembocadura del río Itau; y de ésta seguirá por las aguas de dicho río hasta tocar en el paralelo 22, cuyo paralelo continuará hasta las aguas del río Pilcomayo."

Este artículo el mas importante del tratado de límites entre las naciones boliviana y argentina, fué modificado en su forma quedando redactado del modo siguiente:

"Artículo 1º.—Los límites definitivos de la República Argentina y la República de Bolivia quedan fijados así: Por el occidente la línea que une la cumbre mas elevada de la cordillera de los Andes desde el extremo norte del límite de la República Argentina con la de Chile hasta la intersección con el grado 23, desde aquí se seguirá dicho grado hasta su intersección con el punto mas alto de la Serranía de Zapalegui; de este punto seguirá la línea hasta encontrar la serranía de Esmoraca, siguiendo por las mas altas cimas hasta tocar en el nacimiento occidental de la quebrada de la Quiaca, y bajando, por medio de ésta, seguirá hasta su desembocadura en el río de Yanapalca, y continuará su dirección recta de occidente a oriente hasta la cumbre del río del Porongal; de este punto bajará hasta encontrar el origen occidental del río de este nombre [Porongal], seguirá por el medio de sus aguas hasta su confluencia con el Bermejo, frente al pueblo de este nombre. De este punto bajará la línea divisoria por las aguas del mismo río denominado Bermejo hasta su confluencia con el río grande de Tarija, ó sea Juntas de San Antonio; de dichas Juntas se remontará por las aguas del río Tarija hasta encontrar la desembocadura del río Itau; y de ésta seguirá por las aguas de dicho río hasta tocar en el paralelo 22, cuyo paralelo continuará hasta las aguas del río Pilcomayo."

Tratan en la actualidad ambas naciones de solucionar la demarcación científica para lo que se ha acordado:

1º Que se procederá durante el corriente año a la demarcación de los mismos, sobre el terreno, tomando como punto de partida la intersección del paralelo 22, con el río Pilcomayo, conforme al artículo 1º del citado tratado de 1891.

2º Que dentro de ciento veinte días desde la fecha de este protocolo, cada uno de los dos Gobiernos interesados nombrará el perito a que se refiere el artículo 2º del refe-

rido tratado: debiendo designarse tambien dos ayudantes para cada uno y el personal de servicio que se estime necesario.

3º Que el mes de noviembre próximo los peritos, con el personal a sus órdenes, deberán reunirse en la ciudad de Salta, para de allí trasladarse al terreno, despues de adoptar las resoluciones convenientes a fin de dar principio a las operaciones.

4º Que los peritos recojerán todos los datos necesarios para diseñar en el papel, de común acuerdo, y con la exactitud posible, la línea divisoria que fueran demarcando sobre el terreno, y señalarán los cambios de altitud y azimut que la misma experimente en su curso, así como tambien el origen de los rios, arroyos ó quebradas: y, que fijarán con toda precisión los puntos en que se coloquen los hitos, determinando la latitud y longitud.

5º Que, sin perjuicio de la demarcación, recogerán los datos geológicos, botánicos, y los demás que consideren convenientes a fin de que los respectivos gobiernos tengan un conocimiento exacto de los terrenos inmediatos a la línea divisoria.

6º Que los hitos que deban colocarse para designar la línea divisoria serán costeados por mitad, por cada uno de los gobiernos; pudiendo en la próxima temporada de trabajos colocarse provisorios, hasta que se resuelva la construcción de los definitivos."

Como se vé por el artículo 1º el punto de partida será el río Pilcomayo en el paralelo 22, marchando la Comisión de E. a O.

Para la realización de las operaciones geodésicas serán nombrados un perito por cada Estado designándose dos ayudantes y el personal respectivo.

Son de grande importancia los estudios que en el curso de las demarcaciones deberán hacer los comisionados y requiere de parte de éstos vasta ilustración y patriotismo reconocido.

Los candidatos para ser nombrados peritos son, por parte de Bolivia, el doctor Antonio Quijarro, un estadista inteligente cuya laboriosa existencia ha estado dedicada a esta clase de estudios y por parte de la Argentina el inteligente Coronel Manuel J. Olascoaga.

Al finalizar el presente siglo parece que Bolivia habrá arreglado la secular cuestión de límites con las naciones vecinas y podrá dedicar su existencia al desarrollo intelectual y material de su pueblo.

K.

Interior

DE NUESTROS CANJES

—
SUCRE
—

En Sucre como en los demás departamentos de la República han comenzado a organizarse los cuer-

pos de conscripción, llenando debidamente las formulas de la ley.

Los de la 1ª serie se reunieron en Sucre en número de 500 jóvenes entusiastas a formar el depósito militar activo nombrando sus respectivos jefes.

Dice "La Industria" al respecto: "Al dar cuenta de la organización de este primer Cuerpo de Conservatorios, nos halaga la seguridad de que la inteligente perseverancia que a esta reforma ha consagrado el señor Fernandez Alonso y a la patriótica exaltación que ennoblece a nuestra bizarra juventud, han de obtener muy en breve, la definitiva organización del Ejército Boliviano según este avanzado el sistema militar."

El señor Sanchez Rejano, ha abierto un abono de treinta funciones como representante de la Compañía Vilagut.

El mismo colega al dar cuenta de la celebración de las fiestas julias, las califica de medianas haciendo notar que ha habido menos entusiasmo que en anteriores años.

Falso colega la pasión provincialista no debe extralimitarse al extremo de deslustrar el esplendor con que los hijos de Murillo han conmemorado tan clásica fecha.

No hay mas que leer el programa y las revistas relativas al fiel cumplimiento de él.

No hay mas que consultar la opinión sensata de los hijos del Sud residentes en ésta, para admirar la colosal procesión cívica a la que asistieron todas las colonias extranjeras y mas de seis mil caballeros.

En una palabra, no hay que deprimir al departamento ni aguijonear el espíritu esencialmente hidalgo y patriótico de los hijos de La Paz.

O somos de Pekin!

Las fiestas julias han sido tan celebradas aquí como en los demás departamentos de la República.

No hay que olvidarse que somos bolivianos y que las glorias departamentales son de toda la nación.

COCHABAMBA

Se nota algun vacío en la población con la salida del Ejército y empleados del gobierno.

Pertenece a "El Herald" los siguientes párrafos:

"Fiestas julias"—"Han estado solemnes como de costumbre, las fiestas celebradas en La Paz en conmemoración del aniversario del "16 de Julio de 1809" Se ha dado representación en la procesión cívica a los nueve departamentos de la República, mediante carruajes arreglados del modo mas adecuado, cada uno de ellos con los escudos y trofeos respectivos, y el correspondiente al Departamento "Litoral" con distintivos de luto. Se han consagrado a las fiestas seis días declarando feriados el 15, 16 y 17. Ejercicios de la compañía de bomberos, funciones líricas y de zarzuela, estreno de la nueva fuente construida en la plaza Murillo inauguración del trabajo del puente "Bueno", entrega al tráfico público de la calle "Evaristo Valle", inauguración del trabajo de la avenida en la calle "América" recepción de la obra de las galerías construidas en el mercado de "San Francisco", estreno del parque de la plaza "16 de Julio", maniobras ejecutadas por el Batallón Murillo, procesión equestre, fuegos artificiales, salvas de artillería, solemne misa de gracias, procesión cívica, lotería de víveres y especies dispuestas para la clase menesterosa, visita y obsequio de fruta en la casa de huérfanos, estreno de la "Avenida Arce", distribución de medallas honoríficas, fundación de una escuela por la empresa carretera, estreno de la plaza del Teatro, &, han hecho conocer cuan grata es la memoria de la inmortal fecha del 16 de Julio de 1809 para los descendientes del inmortal Murillo. Pueblo que así conmemora los grandes fastos de su gloriosa historia, merece gozar de los beneficios de la libertad."

"A propósito"—"Bueno será que algo se haga en nuestro país por seguir el noble ejemplo de La Paz en la conmemoración de la fecha patriótica de la independencia nacional."

"Sensible"—"Se halla enfermo de gravedad (con pulmonía) el primer Edecán del señor Presidente de la República Coronel señor Eze-



Los señores de la Paz lo emprendieron en la Capital en el intermedio de los días 20 al 23 debiendo el gobierno en compañía del señor Ministro de Gobierno haber salido el día 25.

"Gran Club"—Hoy debe reunirse en La Paz un Club compuesto de toda la ilustrada juventud liberal y encabezado por los mas respetables ledores de ese partido.

Su objeto es adherirse a la popular candidatura de don Severo F. Alonso, que representa concordia y unión nacional."

La esquila que a continuación registramos se basta solo para explicar los patrióticos propósitos a que noblemente aspira ese grupo inteligente que deja la obcecación partidaria por el olivo de paz nacional."

Corresponden a "El Comercio" los párrafos:

"A propósito del señor Alonso, sabemos que ha invitado a su mesa a algunas personas importantes de la oposición que asistieron, manifestando que no hay intrasigencia y mas bien la mejor buena voluntad de hacer política nacional."

"El señor Alonso ha visitado en su tránsito a Sucre, las vecinas poblaciones del Valle, tardando un día en cada una de ellas.

Visitará también Totorá, Mizque, y Aiquile.

Hoy ha partido el señor Luis Paz, Ministro de Gobierno.

El teniente Coronel Jorge Salinas Vega, ha partido Jorge. Le deseamos buen viaje.

Recomendamos al H. Concejo Municipal, la lectura del programa de las fiestas julias, por si puedan encontrar algo aplicable aquí en el 6 de agosto; para lo que parece aun no se ha hecho nada."

Crónica.

Colegio de Abogados

Esta importante sociedad donde se hallan reunidos los abogados mas notables de La Paz, sigue sus labores con toda regularidad. El trabajo que hoy preocupa al "Colegio" es la Compilación del Procedimiento Criminal con lo que prestará un señalado servicio a los abogados y juristas de Bolivia.

Cada día se hacía más difícil el conseguir que los juicios criminales siguieran su curso regular siendo una de las causas el desorden en que se encontraban las leyes.

A propósito

"La Revista Juridica" importante publicación que honra nuestro foro hace tiempo que ha dejado de circular debido, según sabemos, a falta de fondos.

Es deber de los Poderes Públicos ayudar esta clase de publicaciones cuya importancia es grande, creemos que la Diputación pacaña conseguirá una pequeña subvención para la subsistencia de este periódico.

La ley de Conscripción

La populosa y noble ciudad de La Paz ha respondido espléndidamente al llamamiento hecho por la Autoridad Departamental con el fin de dar cumplimiento a la ley de Conscripción militar.

Los individuos comprendidos entre los 21 a 25 años se han presentado como el primer baluarte de la fuerza de la Soberanía Nacional, con todo el entusiasmo que ha distinguido siempre que de la patria se trata, a la heroica juventud pacaña.

Reunidos en el cuartel conocido con el nombre legendario de "cuartel de colorados," se organi-



zaron y luego bajaron en formación a la "plaza 16 de Julio" en numero de más de mil quinientos jóvenes patriotas que han comprendido que el primer deber del ciudadano es acudir a la voz de la madre patria que por medio de la ley de Conseripción manifiesta su fuerza para defender su honor y su territorio en el exterior y sus leyes y paz en el interior.

La formación del domingo 29 satisface el patriotismo y esperamos que la próxima reunión de los individuos comprendidos entre los 25 a los 40 años, que se efectuará el 5 del próximo agosto, comprenderá a la ilustración y patriotismo del pueblo de La Paz que sabe perfectamente que el pensamiento de Bismark: "hoy no dá la razón fuerza a los pueblos; la fuerza da la razón", es de trascendental importancia en la vida internacional de los países y que si no manifestamos el poder y la fuerza que por fortuna podemos acopiar, seremos nación raquítica y dispuesta a ser absorbida para nutrir países más vigorosos.

Cabe dirigir con motivo de la realización de tan importante reforma en nuestro país, calurosos aplausos al actual Gobierno y al señor Ministro de la Guerra doctor Severo F. Alonso, a cuyo esfuerzo, labor y constancia se debe la implantación definitiva en Bolivia de la Conseripción Militar.

Banquete

En casa del distinguido publicista doctor Federico Diez de Medina, nombrado recientemente Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República, en los Estados Unidos del Brasil, tuvo lugar ayer un espléndido banquete en honor del Sr. Dr. Brasilio Itibere da Cunha, Ministro Plenipotenciario de esta última nación.

Se hallaban presentes: el gentil Ministro obsequiado, el Prefecto del Departamento, el Cancelario de nuestra Universidad, el Fiscal de Distrito, y varios otros personajes del foro, de la prensa y del comercio locales.

La fiesta comenzó a las 6 y media p.m. concluyendo en medio de cariñosas expansiones, a las doce.

En la hora solemne del champagne, el señor Medina ofreció el banquete a su ilustre colega, en terminos tales, q' no dejaban duda de que quien los pronunció, fuera de ser un sagaz diplomático, era un artista de la frase, un inspirado orador y un poeta-músico, capaz de comprender las armonías que arranca al piano el eximio tocador señor da Cunha. En efecto, los dos Ministros anfitrión y obsequiado, rinden culto ferviente al arte que hizo inmortales a Rosini y al loco de Bérquano, y así es fácil comprender como se han compenetrado sus espíritus y como han simpatizado esos corazones, que palpitan al unísono, movidos por los dulces sentimientos que produce la música.

El señor da Cunha, correspondió a ese brindis elegante y feliz, con otro digno del representante de la gran república federal. El señor Reyes Ortiz, con palabra fácil, hizo la síntesis de lo que se esperaba del nuevo Ministro boliviano, de las labores que debía emprender, de los lazos de unión que debía atar, para procurar el progreso del Brasil y Bolivia.

Se brindó tambien por la prensa.

Obito La señora Carlota A. v. de Lanza ha pasado a mejor vida despues de tres años de penosa enfermedad. Paz en su tumba y conformidad cristiana a sus deudos.

Este acreditado y antiguo periódico

de Cochabamba se halla ahora dirigido por el señor Faustino I. Valiejos cuya competencia y patriotismo son indiscutibles. Sincera y ardiente felicitación al compañero de labor que ha emprendido de nuevo la ruda tarea del periodismo.

Correspondencia

En "El Americano" de Oruro hemos leído una correspondencia fechada en La Paz el 17 de julio.

La pluma del tal corresponsal se comprende que no es paceña, ni boliviana debe ser pluma de gaucho. Hablando del Concejo Municipal dice:

"La municipalidad, por su parte parece que al redactar el programa se hubiese impuesto la mas estrecha economía, pues que aparte de los regocijos gratis, no ha hecho nada que mereciese la pena.

Ni un baile, ni una velada literaria ni nada en fin, que hubiera podido resultar oneroso para la corporación ó para el bolsillo particular de los munícipes. La acción popular, puede decirse que es la única que se ha sentido en estos días."

Se conoce que el corresponsal no sabe que hay un presupuesto municipal al que tienen que sujetarse las erogaciones de su tesoro y que no es discrecional y arbitrario el manejo de los caudales del pueblo.

Se nota tambien en la mencionada correspondencia marcada zaña contra la Compañía de zarzuela Peyres. ¿Será interesado en la de Vilagut?—

Concejo Municipal

Ha venido la calma tras la tempestad y segun sabemos esta noche celebrará sesión el H. Concejo, cejando un tanto las intransigencias partidaristas.

Felicitamos cordialmente a los HH. ediles que estan llamados a trabajar solamente en bien de la localidad y que deben mirar los intereses del pueblo sin el prisma de la pasión política que siempre aumenta los hechos y siempre desvía el mas sereno criterio.

Vuelva la calma en el seno del Ayuntamiento paceño y continúe su proficua labor.

El 28 de Julio en La Paz

La gran fecha peruana ha sido dignamente conmemorada entre nosotros, y en ello no solamente ha tomado parte la excelente colonia de la vecina república y sí tambien lo mas selecto del vecindario paceño, que ha hecho acto de presencia en casa del digno cónsul de la nación hermana, nuestro querido amigo don Victor R. Benavides, que con tanta justicia goza de las simpatías del país.

La noche del 27 fué sorprendido el señor cónsul, con una gran serenata que se le daba con la orquesta de la Compañía de zarzuela Peyres, y mas de cien peruanos que esperaron entusiastas la aurora del gran día en el que San Martín enarboló por vez primera el estandarte que debía flamear victorioso en la histórica ciudad de los Reyes.

El señor Benavides recibió en esa noche pruebas inequívocas de que sus compatriotas aprecian en lo que valen sus prendas personales y la altura y sagacidad con que desempeña sus funciones públicas.

El 28, desde medio día, el consulado recibió las visitas de todo lo mas distinguido de nuestra sociedad, Ministros extranjeros, cónsules, Prefecto, miembros del Concejo, notabilidades de todas las esferas de la actividad social, se dieron cita allí, siendo obsequiados galantemente por el señor Cónsul visitando Las mesas del espacioso salón del consulado, se hallaban enjardadas de ramilletes de espléndidas flores, que las matronas de La Paz habian preparado para honrar el recuerdo de la gloriosa efemerde.

Mas tarde, a las 3 p.m. la colonia peruana visitó en corporación a su representante; libáronse sendas copas de Champagne y a las 7 se pasó a un banquete de 50 cubiertos, siendo los asistentes todos peruanos, delo mas distinguido de esa colonia.

No escasearon los brindis, siendo los mas notables, los de los señores Benavides, Masins, Calle y Sologuren.

El 29 hubo función de gala en nuestro teatro.

Bien por la colonia peruana y bien por quienes les han manifestado sus simpatías en el día clásico de su noble patria.

La Colonia peruana

Como muestra de gratitud a la noble actitud asumida por la Colonia peruana en celebracion del gran aniversario

del 16 de julio de 1809, ha recibido ésta, por contacto de su digno Cónsul el señor Victor R. Benavides, una medalla conmemorativa.

He aquí las notas relativas:

Presidencia del Concejo Departamental.— La Paz, 20 de julio de 1894. Al señor Cónsul General del Perú. Señor:

A nombre del H. Concejo Departamental y como muestra de la gratitud que le anima, por la deferente actitud de la Colonia dignamente presidida por Ud., en la celebración que acaba de pasar del 85º aniversario de la iniciativa de la revolución hispano-americana, verificada en esta ciudad el 16 de Julio de 1809,—me es grato transmitir a Ud., con destino a la colectividad de sus compatriotas, la adjunta medalla conmemorativa.

Con esta motivo, saludo en la persona de Ud. a los distinguidos peruanos de esta ciudad suscribiéndome su afectuoso

Servidor Sabino Pinilla.

Consulado General del Perú en Bolivia.— La Paz, 25 de julio de 1894.

Al señor Presidente del H. Concejo Departamental. Presente.

Señor: Tengo el honor de dar respuesta al estimable oficio de Ud. de 20 de los corrientes y acusar recibo, al mismo tiempo, de la medalla conmemorativa que se ha dignado remitir con destino a la Colonia peruana, por su actitud en la celebración del 85º aniversario de la magna revolución de 1809.

La muestra de gratitud que Ud. expresa a nombre del H. Concejo Departamental, por el cumplimiento de solo sus deberes y la significativa medalla con que en esta ocasión se honra a la Colonia, dan sobrado motivo para expresar a Ud. y, por su respetable órgano, a los señores del Concejo, el mas profundo reconocimiento como, una vez más, los sentimientos que abrigamos por el engrandecimiento de este noble pueblo.

Correspondiende los compatriotas el saludo que se sirve Ud. dirigirlas en mi persona y agradecido por mi parte, por esa deferencia, me es muy satisfactorio aprovechar de la oportunidad para suscribirme del señor Presidente con toda consideración y respeto.

Muy atento Servidor Victor R. Benavides.

Prensa nacional

El 16 de julio de 1809.

(De "El Comercio de Cochabamba")

Una de las fechas más gloriosas de Bolivia, es sin duda la del 16 de Julio de 1809.

Fué el primer grito franco por la Independencia americana.

Fué la primera protesta explícita contra la monarquía.

Fué la creación del derecho americano que al fin se realizó después de 15 años de guerra sin tregua.

Fué la primera chispa que inflamó el sentimiento de libertad en nuestros abuelos.

Fué el espíritu democrático que guió a los protomártires de esa gloriosa fecha, para realizar las doctrinas predicadas en la cumbre del Cólgota.

Fué el primer sacrificio por la libertad y por ello son de un valor inapreciable las últimas palabras del inmortal Murillo: "Yo muero, pero la tea que dejó encendida nadie podrá apagar. Viva la Libertad!"

Después de las insurrecciones de Calatayud y Pagador, la del 25 de mayo de 1809, acaecida en Chuquisaca, tuvo por base el sostenimiento de la autoridad del Rey Fernando 7º, aunque sus promotores germinaba la idea de la independencia y de la libertad del nuevo mundo.

Hacia los años 1798, 1799 y 1805 se habian dejado sentir en La Paz síntomas inequívocos de revolución contra el despotismo colonial. Las bárbaras ejecuciones de Tupac Amaru y Tupac-Catari no habian podido extinguir entre los hijos de ese valiente pueblo, el santo fuego de la libertad. Pensóse en aquella época nada menos que en la separación ó independencia del Alto Perú.

En 1805, con motivo de haber salido para Chuquisaca las tropas veteranas que guarnecían La Paz, comenzó esta ciudad a arder en libelos revolucionarios cuyo ori-

gen se atribuyó entonces, a un hombre del pueblo apellidado Murillo, con cuyo motivo fué arrestado, y como en sus declaraciones complicase al gobernador Burgando, a Monje y a Inlaburo, se le puso en libertad, echándose un denso velo sobre todo lo ocurrido.

Más tarde en 1809, los emisarios desprendidos de Chuquisaca, habian encontrado excelente acogida en los revolucionarios de La Paz y en aceneros privados permaneció Michel un mes en aquella ciudad, despúes de lo cual se restituyó a Chuquisaca satisfecho de haber dejado un núcleo capaz de obrar con actividad.

En efecto, el 16 de julio, aprovecharon los patriotas, de la licencia dada a las tropas despúes de la procesión del Carmen, que era la más solemne del Alto Perú.

Atacado oportunamente el cuartel por los conjurados, fué tomado con muy poca resistencia, porque los soldados fueron calculadamente embriagados.

Los atacadores eran Pedro D. Murillo, Graueros, Melchor Jiménez y otros en su mayor parte miembros del pueblo.

Tomado el cuartel sonó la campaña de rébato y el pueblo acudió en tropel a la plaza pidiendo cabildo abierto; nombró al efecto por unanimidad, representantes suyos a los doctores Lanza, Sagárnaga y Cataora, los que fueron admitidos en el Cabildo.

Por primera vez era representado el pueblo y por primera vez debía también oírse la voz de ese coloso que hasta entoces sufría inermemente las oprobiosas cadenas de la esclavitud.

Ese pueblo que realizaba las doctrinas del hombre Dios y que secundaba en el corazón de los Andes la gran revolución Francesa, pidió y obtuvo la renuncia del gobernador Dávila y proclamó a Murillo jefe de las armas revolucionarias con anuencia del cabildo.

Al día siguiente de la revolución, fueron citados a la plaza pública todos los españoles residentes en La Paz, a fin de que una comisión compuesta de Lanza y Sagárnaga, les exigiese un juramento "de hacer perpetua alianza con los criollos; no intentar cosa alguna en su daño; y defender con ellos la religión y la patria."

Este fué el primer acto oficial de la revolución.

Ese pueblo que estaba dando su vida por la libertad, ese pueblo que abandonaba su hogar desoyendo el lloro de su mujer y de sus hijos, únicos tesoros que posee en la tierra, en vez de proclamar el exterminio de sus tiranos se contentaba con exigirles por medio del juramento igualdad de derechos proclamando la fraternidad con sus dominadores.

Cuando triunfa el pueblo es generoso, porque es fuerte: tiene la intuición de la verdad; proclama el principio lleno de vida puesto en el trono de la humanidad con el sacrificio eruento del mártir de los mártires, de Jesús.

Por eso cuando el despotismo triunfa, condena al pueblo liberal, al ostracismo, pone mordazas en sus labios, grillos en sus plantas, lo arrastra por el lodo, fabrica patas al sus cárceles y lo asesina con la secante espada de la dictadura.

En prueba de ello, tenemos la aorca de Murillo, de Rodríguez de Antezana y otros mil protomártires de nuestra independencia tan mal sostenida por la corrupción de nuestros pueblos.

Un notable historiador hablando de Murillo dice: "Para nosotros la figura de Murillo es brillante en el apiñado cuadro de las ilustraciones sud americanas y si la posteridad sabe rendir culto a los grandes hombres y a los grandes hechos su preocuparse de la humildad de origen de los unos, ni de la infelicidad de los resultados inmediatos de los otros, Murillo puede contar desde luego con la palma de la inmortalidad; así como nadie podrá negar al pueblo paceño la progenitura del pensamiento revolucionario en la América española."

Murillo ha pasado a la posteridad como el mártir de la libertad, su sangre alentó a la América

de Murillo ins... para... en esta... lágrimas... hoy... ca... de la... indepe... para... obra... medalla... DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024... archivohistorico.lapaz.bo

Trascripciones

"The Dispatch" Marzo 1.

LA EQUITATIVA

LA QUE MÁZ HA EXPLOTADO AL FRAUDE TONTINO

Estafa de una Compañía Anónima,

sin responsabilidad para con los asegurados.

Hasta los tribunales mismos han declarado que "La Equitativa" tiene perfecto derecho para no hacer caso de los justos reclamos de sus tenedores de Póliza.—Una Compañía con un capital en acciones que monta a \$ 100,000 y que maneja \$ 170,000,000—¡hálenlos falsos y fraudulentos—Promesas que nunca se realizan—Los legisladores del Estado de New York se ocupan del asunto.

Todas las grandes revoluciones han tenido su origen en una peñueza. "The Dispatch" no es el periódico mas grande del mundo, pero le ha cabido la gloria de inaugurar una de las mas asombrosas revoluciones que los tiempos modernos han presenciado en el mundo de los negocios y de las finanzas. El año pasado comenzó su lucha contra las asociaciones constructoras y prestamistas, y expuso cuanta corrupción habia en ellas, y al principiar el presente abrió sus fuegos contra los fraudes y estafas de los seguros de vida.

A los primeros ataques las compañías de seguros miraron con desprecio lo que consideraron como un ardid de este periódico para sacarles algún dinero. Pero no hubo tal ardid. No ha habido tal venta. A nadie se le ocurrió hacer oferta alguna, seguro de que estaba de que jamás seria aceptada. El resultado ha sido que hoy en todo el ambito de la república, desde Tejas al Maine y desde California hasta Georgia, circula, se solicita y se lee el suplemento de este periódico que contiene los artículos publicados sobre el seguro de vida. En una palabra: Ha comenzado una revolución, y no hay poder humano que pueda detenerla. El pueblo de los Estados Unidos ha sido estafado durante medio siglo, y en especial los últimos veinte y cinco años, por medio del sistema tontino, que si se practica en cualquier país sin estar cubierto por la ley llevaría a sus autores a un presidio. Al fin despierta el público ante la enormidad de la estafa de estos seguros de vida.

La compañía de seguros de vida "La Equitativa" es la sociedad mas fraudulenta y más corrompida de todas las asociaciones del sistema antiguo de premios fijos. "The Dispatch" está en capacidad para presentar pólizas emiadas por esta compañía en completa violación de la ley.

Si hay en el mundo alguna compañía de seguros cuyos dueños sean de la peor especie imaginable, tal es "La Equitativa" La "New York Life" es una máquina política corrompida; "La Mutual" una inmensa estafa, que embalsa al pueblo con sus antecedentes honrados; pero "La Equitativa" es peor que ambas por todos respectos, y todavía peor porque es la que menos ha hecho en bien de la humanidad. A tiempo que las otras compañías del mismo sistema antiguo é igual furor por extender los negocios reciben del público \$2 por cada \$1 que devuelven, "La Equitativa" jamás se ha conformado con semejante proporción. Ha cobrado tres por uno. A ella se debe la infernal invención de las vergonzosas tontinas. El número de hombres que han perdido cuanto tenían por haberlo colocado en las pólizas tontinas de "La Equitativa" formaría un ejército considerable.

"La Equitativa" es una compañía anónima con \$ 100,000 de capital y que maneja un activo de \$ 163,053,397, sin intervención extraña de ninguna especie. Una hormiga arrastrando un elefante. Los directores de "La Equitativa" han venido diciendo siempre que la compañía es estrictamente íntima en todos respectos, con excepción del 7 por ciento que corresponde al capital en acciones. Esto es del todo falso.

No hace mucho tiempo que un tenedor de póliza que habia sido estafado por uno de los agentes de la compañía demandó a "La Equitativa". El demandante quiso obligar a ésta a que cumpliera las promesas y cálculos alegres que se le hicieron para inducirlo a solicitar el seguro.

(Continuará)

Telegrafos Nacionales de Bolivia
Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada tracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

Table with rates for telegrams to various locations: To England, Francé, Germani, United States, Lima, Callao, Chorrillos, Antofagasta, Todo Chile.

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmorin-Andrieux...

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49 Casa del señor Bilbao Alborta... Hortalizas 50 clases...

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado-Chirinos 42 Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomiende.

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales...

Defiende gratis a los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gobernas. Compra toda clase de estampillas usadas...

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE AÑONAL, Calle de Pichincha N.º...

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes a su profesión. La puntualidad y esmero con que siempre sirve...

PREVENCIÓN

El suscrito previene a sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 días...

En caso contrario se verá obligado a cobrarlos por la prensa sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893

Santos Aspiazu

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo \$ 153.60,052.01
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes \$ 121.870,236.52

Sobrante sobre la Reserva \$ 31.189,815.49 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotales vencidas \$ 174.922.240

"La Equitativa" apes de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra...

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C. Únicamente los señores V. Farfán y C. ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N.º 9

SOLAR Y C.º

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios Plaza de San Francisco, Casa del Sr. Antonio L. Perez

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MEXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar a Uds. que durante dos años que llevo en esta población...

Lo que me complace en comunicarles para dar a Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Testimonios a millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas...

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General. La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones...

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

Procedimiento Civil, (última edición) Procedimiento Administrativo

Derecho Administrativo Anuarios, coleccion completa,

Gaceta Judicial Ley Orgánica del Presupuesto y Administración Fiscal.

Ofrece al público sus servicios profesionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a. m. a h. 3 p.

Calle de Ballivian N.º 12.

JULIO CARRASCO Abogado.

GUIA GENERAL POR

DISTANCIA DE LAS

Table with columns for cities: Sucre, Potosí, Tarija, Cochabamba, Oruro, La Paz, Cochabamba. Rows show distances between these cities.

Por la vía de Santa Cruz

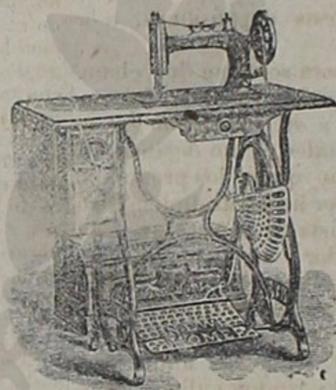
Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Table showing distances in leagues between various locations: De Sucre á Mamaguasi, De Sucre á Calera, De Sucre á Cuenca, De Sucre á Cochabamba.



STRERIA ELEGANTE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación...

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.º...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.—Gren. salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N.º 84.